

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE SOBRES C DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA 80 ALOJAMIENTOS CON SERVICIOS COMUNES, SITUADO EN LA CALLE FRAY LUIS URBANO n.º 92 DE ZARAGOZA (FASE II)

Nº Expediente: 25/2020

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 6.391.720,46€ iva incluido .

PLAZO DE EJECUCIÓN: Catorce meses. PRÓRROGA: No.

V.E.C.: 5.810.654,96 € iva excluido

Presidente: Carolina Andreu Castel, Vicepresidenta de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Vocales: Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno y del Consejo de Administración de Zaragoza Vivienda, S.L.U., Alejandra Bas Alcolea, miembro de la Intervención General Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, José María Ruiz de Temiño, Director Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., y Cristina Serrano Entío, Directora de la Secretaría Técnica de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U y Horacio Royo Rospir, Consejero de Zaragoza Vivienda del Grupo Municipal PSOE.

Secretaria: Violeta Pérez Sobreviela, Técnica-jurídica de la Sección de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Asistentes invitados: José Miguel Rubio Rubio y Joaquín Celma en representación de la UTE Rubio Morte-Incliza-Orbe, Emilio Ferrero en representación de Ferroviaal Construcción, S.A.y Raquel Higuera en representación de Imesapi, S.A

Siendo las 13:00 horas del día 1 de octubre de 2020, según convocatoria cursada con fecha 29 de septiembre de 2020, una vez constatada la existencia de quórum de constitución, la Presidencia da inicio a la sesión convocada para la apertura, en acto público, del Sobre C de la presente licitación comprensivo de las ofertas económicas.

Con carácter previo, se procede en acto privado a informar a la mesa que, previo examen y calificación de la documentación administrativa aportada por cada una de las licitadoras (sobre A), se considera procedente la admisión en el procedimiento de licitación de las tres ofertas presentadas.

A continuación, la responsable del contrato y Jefa del Área de Proyectos da lectura del informe de valoración de las propuestas técnicas (sobre B) explicando la puntuación alcanzada por cada licitador y cuyo baremo se reproduce a continuación:

PLICA N°	RAZÓN SOCIAL	Puntuación total licitador	Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 50 puntos)						
			Memoria (hasta 20)	Umbral min. 50%	Organización (hasta 20)	Umbral min. 50%	Gestión ambiental (hasta 10)	Umbral min. 50%	Total min.25%
1	UTE RUBIO MORTE-INCLIZA-ORBE	46	18	SI	18	SI	10	SI	SI
2	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	48	19	SI	19	SI	10	SI	SI
3	IMESAPI, S.A.	25	10	SI	10	SI	5	SI	SI

Seguidamente, en acto público al que comparecen los asistentes indicados, se procede a la apertura de los sobres C relativos a criterios evaluables mediante cifras o porcentajes. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326.2 d e la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como las Cláusulas 2.2.8 y 2.2.9 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se procede a la lectura de las ofertas presentadas y se da muestra a los asistentes de las mismas, dejando constancia en la presente acta de su integridad e inalterabilidad. Se deja constancia expresa de las ofertas económicas según lo establecido en la Cláusula 20.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares Específicas (en adelante, PCAPE). Las puntuaciones obtenidas por cada uno de los licitadores en los apartados valorables mediante cifras o porcentajes son las siguientes:

PLICA N°	RAZÓN SOCIAL	Oferta económica (sin I.V.A.)	Puntuación (Hasta 35 p)	Reducción plazo ejecución (hasta 60 días)	Puntuación (hasta 5 p)	Mantenimiento Integral (hasta 24 meses)	Puntuación (Hasta 10 p)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	UTE RUBIO MORTE-INCLIZA-ORBE	5.810.000,00€	32,13	60	5	24	10	47,13
2	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	5.798.947,00€	32,19	60	5	24	10	47,19
3	IMESAPI, S.A.	5.333.019,12	35	60	5	24	10	50

Se constata que ninguna de las ofertas económicas examinadas está incurso en presunción de anormalidad, conforme a los criterios definidos en la Cláusulas 2.2.10 PCAP y 21 del PCPAE.

De la suma de las valoraciones obtenidas por la oferta técnica y la oferta económica, los licitadores han obtenido las siguientes puntuaciones:

PLICAN°	RAZÓN SOCIAL	OFERTA SOBRE B	OFERTA SOBRE C	TOTAL PUNTUACIÓN
1	UTE RUBIO MORTE-INCLIZA-ORBE	46	47,13	93,13
2	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	48	47,19	95,19
3	IMESAPI, S.A.	25	50	75

Por todo ello, de conformidad con la aplicación de la Cláusula 2.2.8. del PCAP, la Mesa, por unanimidad, adopta los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-Admitir en el procedimiento a las licitadoras UTE RUBIO MORTE-INCLIZA-ORBE, FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A, e IMESAPI, S.A.

SEGUNDO.-Aprobar el informe de valoración de ofertas técnicas elaborado por la Jefatura del Área de Proyectos de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

TERCERO.-A la vista de la puntuación total obtenida por cada una de las ofertas, elevar al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., la propuesta de adjudicación del "Contrato de obras de construcción del edificio para 80 alojamientos con servicios comunes, situado en la calle fray luis urbano n.º 92 de Zaragoza (Fase II)", a la licitadora FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., por un importe de 5.798.947,00€, al que corresponde en concepto del IVA (0%), siempre y cuando la entidad aporte la documentación exigida en los pliegos reguladores, en cuyo caso, se procederá a la formalización del contrato, señalándose igualmente que, de no cumplimentarse tal requerimiento en tiempo y forma, se les tendrá por desistidos de la oferta presentada.

CUARTO.-Proceder a la práctica de las notificaciones y publicaciones que procedan en relación o como consecuencia de los acuerdos anteriormente adoptados.

Durante el acto no se formuló ninguna observación, dándose por terminado a las 13:20 horas, en el día y lugar *ut supra*, del que se extiende la presente acta, que una vez leída y hallada conforme se firma, de la que yo como Secretaria doy fe.

Conforme,
La Presidenta


Carolina Andreu Castel

La Secretaria



Violeta Pérez Sobreviela

ANEXO I.- PROPUESTA TÉCNICA VALORADA

EXPTE. 25/2020


ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA 80 ALOJAMIENTOS CON SERVICIOS COMUNES, SITUADO EN LA CALLE FRAY LUIS URBANO N.º 92 DE ZARAGOZA (FASE II)

PLICA Nº	RAZÓN SOCIAL	Puntuación total licitador	Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 50 puntos). Licitación por fases						
			Memoria (hasta 20)	Umbral min. 50%	Organización (hasta 20)	Umbral min. 50%	Gestión ambiental (hasta 10)	Umbral min. 50%	Total min.25%
1	UTE RUBIO MORTE-INCLIZA-ORBE	46	18	SI	18	SI	10	SI	SI
2	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	48	19	SI	19	SI	10	SI	SI
3	IMESAPI, S.A.	25	10	SI	10	SI	5	SI	SI

Presidenta:

Secretaria,


 Carolina Andueu Castel


 Violeta Pérez Sobreviela

ANEXO II.- OFERTA ECONÓMICA VALORADA

EXPTE. . 25/2020

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA 80 ALOJAMIENTOS CON SERVICIOS COMUNES, SITUADO EN LA CALLE FRAY LUIS URBANO N.º 92 DE ZARAGOZA (FASE II)

PLICA N.º	RAZÓN SOCIAL	Oferta económica (sin I.V.A.)	Puntuación (Hasta 35 p)	Reducción plazo ejecución (hasta 60 días)	Puntuación (hasta 5 p)	Mantenimiento Integral (hasta 24 meses)	Puntuación (Hasta 10 p)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	UTE RUBIO MORTE-INCLIZA-ORBE	5.810.000,00€	32,13	60	5	24	10	47,13
2	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	5.798.947,00€	32,19	60	5	24	10	47,19
3	IMESAPI, S.A.	5.333.019,12	35	60	5	24	10	50

Presidenta:



Carolina Andreu Castel

Secretaria,



Violeta Pérez Sobreviola

San Pablo, 61. 50003 Zaragoza. Tfno 976 28 26 59. Fax 976 28 10 62. www.zaragozavivienda.es

 Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, Sociedad Limitada Unipersonal.
 Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza Torno 1 B95, sección octava, folio 40, hoja Z-5770. - C.I.F. B-50005701

FR-0703-00-01